MHE 0000000870431390

J. RICARDO SAN MARTIN U. NOTARIO PUBILICO NOTARIA Nº 43 HUERFANOS 835 - PISO 18 SANTIAGO



REPERTORIO Nº:24.330.-2008.-

M.S.I.c

816.maureira rojas.cvta.cavacol



COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA "D.S.N° 40 (V Y U), 2004

LUIS HERNAN MAUREIRA ROJAS

INMOBILIARIA MAESTRA LIBERTAD S.A.

## BANCO DEL ESTADO DE CHILE

En Santiago de Chile, a veintitrés de septiembre del año dos mil ocho, ante mí, JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos número ochocientos treinta y cinco, piso dieciocho, comuna de Santiago, comparecen: la sociedad INMOBILIARIA MAESTRA LIBERTAD S.A. sociedad del giro de su denominación, Rol Único Tributario número noventa y nueve millones quinientos ochenta y un mil doscientos diez guión K, representada, según se acreditará, por don JORGE EDUARDO ARANEDA MATURANA, chileno, casado, Ingeniero Civil, Cédula Nacional de Identidad número siete millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos diecinueve guión cero, y por don RODOLFO ANTONIO TORRES RAMIREZ, chileno, casado, industrial, cédula nacional de identidad número cinco millones veinticinco mil trescientos veinticuatro guión cuatro, todos domiciliados para estos efectos en Avenida Las Condes número catorce mil ciento cincuenta y siete, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, por una parte, en delante también denominada "la vendedora"; Don LUIS HERNAN MAUREIRA ROJAS, chileno, casado y separado totalmente de bienes, según se acreditará, empleado, cédula nacional de identidad Número siete millones seiscientos noventa mil





LA PRESENTE HOJA CÒRRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 24330
OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) JUAN
RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA

CON FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2008

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 111070
Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN

EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN: EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON

LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 65860 Nº 102614.

DR\$: 2.000

EL 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008 EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOJAS 58595 Nº 70143. EL 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008

DR\$: 2.000

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

**PROHIBICIONES** 

A FOJAS 37748 Nº 67083.

DR\$: 2.000

Y A FOJAS 37749 Nº 67084.

DR\$:

2.000

EL 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008

SANTIAGO, 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2008

